

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SOTO
HILARI Alonso Glodoaldo FAL
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Moquegua
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.05.2021 11:04:13 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moquegua, 20 de Mayo del 2021

OFICIO N° D000066-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU

Señor(a):

MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.****MOQUEGUA, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA**

Asunto : RESPUESTA A LA ALERTA PRESENTADA EN NUESTRA REGIÓN DE LOS
CASOS N° 33 Y 37.

Referencia : a) INFORME N° D0135-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (18MAY2021)
b) INFORME N° D0134-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (18MAY2021)
c) OFICIO N° 009-2021-RRCTVC/M

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dependencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y asimismo en base a los documentos a) y b) de la referencia se remitirle el informe presentado por la Coordinadora Técnica Territorial quien da respuesta a las alertas reportada por su Representada con documento c) de la referencia de los CASOS N° 33-2021-CTVC/MOQ y CASO N° 037-2021-CTVC/MOQ, por lo que se adjunta el informe correspondiente.

Sin otro particular, es cuanto le hacemos de su conocimiento.

Atentamente

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por CONDORI
MEDINA Dany David FAU
20201154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2021 17:13:31 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moquegua, 19 de Mayo del 2021

INFORME N° D000035-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-DCM

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informe de acciones realizadas para la atención de alerta caso N°033-2021/CTVC-MOQ, suscitada en la IEI 359, situada en el Distrito de Samegua, Provincia Mariscal Nieto Departamento de Moquegua..

Referencia : OFICIO N°009-2021-RRCTVC/MOQUEGUA

Fecha Elaboración: Moquegua, 19 de mayo de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

Debe señalarse todos los hechos o documentos relacionados al caso

1.1. Mediante OFICIO N°009-2021-RRCTVC/MOQUEGUA, emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 07 de mayo del 2021, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° "359", respecto a la alerta CASO N° 033-2021-CTVC/MOQ, con fecha de ocurrencia 12 de abril del 2021, y 01 Puntos Críticos:

- Punto crítico 1: El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.
- Punto crítico 1: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW. RDE N°348-2019-MIDIS/PNAEQW-DE.

2.2 CONTRATO N° 0002-2021-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informe de acciones realizadas para la atención de alerta caso N°033-2021/CTVC-MOQ, suscitada en la IEI 359, situada en el Distrito de Samegua, Provincia Mariscal Nieto Departamento de Moquegua..

Referencia : OFICIO N°009-2021-RRCTVC/MOQUEGUA

Fecha Elaboración: Moquegua, 19 de mayo de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

Debe señalarse todos los hechos o documentos relacionados al caso

1.1. Mediante OFICIO N°009-2021-RRCTVC/MOQUEGUA, emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 07 de mayo del 2021, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° "359", respecto a la alerta CASO N° 033-2021-CTVC/MOQ, con fecha de ocurrencia 12 de abril del 2021, y 01 Puntos Críticos:

- Punto crítico 1: El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.
- Punto crítico 1: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW. RDE N°348-2019-MIDIS/PNAEQW-DE.

2.2 CONTRATO N° 0002-2021-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS



III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 033 y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 033-2021-CTVC/MOQ.

IV. ANÁLISIS:

4.1. En referencia al 01 punto crítico: *El Número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.* Se considera la alerta como fundada.

4.2. En referencia al 02 punto crítico: *No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada niño matriculado.* Se considera la alerta como fundada.

4.3. Durante la Visita efectuada por representante del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana CTVC, realizada a la IEI 359 con código modular 1619931, el día 14 de abril, se evidenció que la IE en mención recibe 26 raciones y en su nómina cuenta con 27 alumnos matriculados, registrando el hecho en la ficha de vigilancia en el punto P05.

4.4. Durante la Visita efectuada por representante del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana CTVC, realizada a la IEI 359, con código modular 1619931, el día 14 de abril, se evidenció que la IE en mención no cumple con la entrega total de alimentos a los alumnos matriculados debido al incremento a 27 alumnos matriculados, registrando el hecho en la ficha de vigilancia en el punto P07.

4.5. Las acciones tomadas por el MGL a cargo de la IEI 359 fueron realizar la asistencia técnica a presidente del CAE de la IEI 359, para la presentación del oficio de actualización de Nro. De usuarios; **OFICIO N°014-2021/DRE-MOQ/UGEL MN/I.E.I. N°359 DIR**, con fecha 16 de abril del 2021 (ANEXO 01).

4.6. Coordinador Técnico Territorial del PNAEQW a través del **informe N° D000128-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS** "Actualización del listado de Instituciones Educativas correspondiente al listado de IIEE – RDE N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW, Segundo



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Corte" con fecha 18 de mayo del 2021. Remite a Jefatura la solicitud de incremento de usuarios de la IEI 359 para 27 alumnos (ANEXO 02).

4.7. Mediante el **MEMORANDO N°D000410-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU**, el Jefe de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación USME, Remite el informe sobre el registro de actualización de usuarios – Segundo Corte, a la espera de su aprobación de la nueva RDE de actualización de nro. De usuarios. . (ANEXO 03).

V. CONCLUSIONES

5.1. Con respecto al 02 punto crítico se considerando FUNDADO, se evidencia diferencia de 01 usuario, por lo cual se realizó la asistencia técnica respectiva para subsanar dicho punto crítico.

5.2. Mediante la asistencia técnica realizada a integrante CAE de la IE 359, se realizó la presentación de oficio de actualización de usuarios por parte de presidente del CAE, para la solicitud del respectivo incremento de 26 a 27 alumnos matriculados.

5.3. Se continua realizado el monitoreo a la espera de la aprobación de la nueva RDE de actualización de usuarios para poder hacer efectivo el incremento de 01 usuario en la IEI 359.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a Coordinado Técnico Territorial para las acciones que vea pertinente.

VII. ANEXOS

- Anexo 01: OFICIO N°014-2021/DRE-MOQ/UGEL MN/I.E.I. N°359 DIR
- Anexo 02: Informe N° D000128-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS
- Anexo 03: MEMORANDO N°D000410-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo 01: OFICIO N°014-2021/DRE-MOQ/UGEL MN/I.E.I. N°359 DIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 359



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Moquegua, 16 de abril del 2021

OFICIO N° 014-2021/DRE-MOQ/UGEL MN/I.E.I. N° 359 DIR.

SEÑOR:

LIC. ALONSO GODOALDO SOTO HILARI

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

PRESENTE

ASUNTO : SOLICITO AMPLIACIÓN DE USUARIOS



Es grato dirigirme a Ud. para expresarle mis más cordiales saludos a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 359 El Pedregal del distrito de Samegua; así mismo solicitar la AMPLIACIÓN de 25 a 26 USUARIOS, para lo cual adjunto la lista de Usuarios del Nivel Inicial, con N° de DNI, fecha de nacimiento y grado de estudios de la Institución Educativa Inicial N° 359, del distrito de Samegua, con código Modular 1619931, esta actualización atenderá a:

- > 15 NIÑOS
- > 11 NIÑAS

Sin otro particular y esperando ser atendida en mi pedido, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Prof. Sandra Mariela Maza
DIRECTORA (a)

SNA/Dir.
cc. archivo

Dirección. Asociación La Victoria Mz D – Distrito de Samegua



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo 02: Informe N° D000128-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por MIRAVALL
SOGA Silvia Victoria FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2021 07:42:43 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moquegua, 18 de Mayo del 2021

INFORME N° D000128-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CORRESPONDIENTE AL LISTADO DE IIEE – RDE N° D000014-2021-
MIDIS/PNAEQW, SEGUNDO CORTE y SOBRE CONDICION DE PRONOEI
ANGELES DE DIOS

Referencia : PROVEIDO N° D001972-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU
(17MAY2021)

OFICIO N° 001-2021-GRM/GREMO/UGEL "GSC" O/DC-RED-UM

Resolución Directoral N°648-2020

RDE N°268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

RDE N°014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Moquegua, 18 de mayo de 2021

Mediante la presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle sobre el registro de actualización del listado de Instituciones Educativas que se realizó de acuerdo a los documentos recibidos vía digital en la Unidad Territorial a través del SGD.

Se realizó al actualización de datos de usuarios de 191 Instituciones Educativas como se muestras en el cuadro 01

Con respecto al estado de actividad del PRONOEI Ángeles de Dios ubicado en el anexo de Salinas Sorinto del distrito de Matalaque de la provincia General Sánchez Cerro, con Resolución Directoral N°648-2020 de fecha 05 de noviembre del 2020 se da a conocer la lista de renovación de los PRONOEIS para el año lectivo 2021 como se muestra en la siguiente imagen:

1	3946976	ARCANGEL	Comunitario	II	Luzmila Directa	Educación	Moquegua	Cerro	Capilla	Salinas Sorinto	-	Salinas Sorinto	1	CONTINUO	UNIVERSIDAD LA CAPILLA	E.A.	31/12/2021
2	3946976	ANGELES DE DIOS	Comunitario	II	Policar de Gestión Directa	Sector Educación	Moquegua	Genl. Sánchez Cerro	Matalaque	Salinas Sorinto	-	Via Principal an	2	MAÑANA/ CONTINUO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL MATALAQUE	ELECTRO SUR E.A.	31/12/2021

Dicho PRONOEI Ángeles de Dios con Código Modular N° 3946976 estará activo desde el 01/03/2021 al 31/12/2021, dicho PRONOEI cambio de código modular siendo la ubicación en el mismo lugar y los mismos usuarios del anterior CM, se encuentra registrado en el sub modulo de actualización de IIEE.

Asi mismo se cuenta con el OFICIO N° 001-2021-GRM/GREMO/UGEL "GSC" O/DC-RED-UM de fecha 25 de febrero que la docente coordinadora Noemi Ventura Cari presento al programa para la atención alimentaria para el año 2021.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo 03: MEMORANDO N°D000410-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SOTO
HILARY Alberto Glosado FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Moquegua
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2021 08:16:02 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moquegua, 18 de Mayo del 2021

MEMORANDO N° D000410-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU

Para : **VICTOR CARLOS SALAZAR CONDOR**
UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION

Asunto : REMISION DEL INFORME SOBRE EL REGISTRO DE ACTUALIZACION DE
USUARIOS-SEGUNDO CORTE.

Referencia : INFORME N° D000128-2021-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (18MAY2021)

Fecha Elaboración: Moquegua, 18 de mayo de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo y a la vez hacerle llegar el documento de la referencia con el cual la Coordinadora Técnica Territorial remite el informe sobre el registro de la actualización de usuarios de las instituciones educativas; asimismo informa que se actualizaron 191 instituciones educativas; informe que se adjunta al presente así como se remite los documentos del estado activo del PRONOEI Ángeles de Dios con código modular N° 3946976.

Sin otro particular me despido de Ud., no sin antes renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"